Año VI — Viérnes 22 de Febrero de 1884. — Núm. 1258.

LA OPINION.

FERR
CARRILES
De Palma á Manacor y La Puebla.
5'15 (mixto) —8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 1' t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

VAPORES
CORREOS
Salidas.—Dom. 5 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia. —Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

EL PROGRAMA DE LA IZQUIERDA.

—

LA SOBERANÍA NACIONAL.

La Izquierda dinástica ha cambiado de nombre, y con el nombre antiguo abandonó las antiguas ideas.

Exceptuando en los expresivos discursos del Sr. Mártos, en las palabras del Sr. Montero Rios, en las de algunos, muy contados izquierdistas, el concepto de la soberanía nacional iba limitándose, perdiéndose sus líneas en las sombras, para no quedar de él más que tibias vaguedades, satisfaccion que se daba á las conciencias de los que fueron demócratas y se avergonzaban de dejar de serlo.

Defendia la Izquierda, la Constitucion íntegra de 1869, y despues, para suavizar asperezas, los principios que la informaban.

Los principios en que descansa la Constitucion de 1869, son los de todos los liberales españoles, los de los demócratas especialmente.

A cambio de la institucion monárquica, la democracia impuso la soberanía de la nacion y no la soberanía de la nacion como la puede entender un escolástico ó un doctrinario, sino la que defiende la democracia representativa.

La nacion, dueña de sus destinos; la nacion, soberana en todo, sin que jamás delegue su soberanía, que expresa constantemente en todas las formas posibles, en el *meeting*, en la prensa, en la asociacion, con el voto.

Los poderes públicos, no más que realizadores del derecho, representacion limitada del Estado para una funcion especialísima.

El poder moderador, uno de los varios que tienen caracterizadas funciones. La monarquía, forma que adopta el poder moderador en ciertos paises de tradicion.

El monarca, el titular de la monarquía, funcionario elevadísimo, quizá el primero, pero funcionario como los demás, sometido á la nacion y servidor de las decisiones nacionales.

Este concepto de la monarquía y de la soberanía que la revolucion inglesa de 1678 puso fuera de duda, nombrando un monarca que no era el hijo de sus reyes, que no tenia mas derecho que un acto de un Parlamento. Este concepto que afirmó la revolucion de Setiembre, nombrando un rey que no era español, cuya autoridad nacia de un voto en Córtes; este concepto que afirmaron los belgas al elegir un rey extranjero en 1830, y los italianos en cien plebiscitos, ha sido siempre el de la democracia; como que no seria democracia si no lo afirmara.

. . .

La monarquía española no debe su orígen á una decision nacional, sino á las tradiciones históricas. En 1869, Cánovas no votó á D. Alfonso, porque no creyó nunca que habia derecho á votarle, que él estaba mas alto que la voluntad nacional, y en 1876 no permitió que las Córtes discutieran á la monarquía, que era tanto como ellas, señora y copartícipe en sus poderes.

Frente á esta afirmacion doctrinaria, la democracia representativa oponía la suya. En 1812 concediendo sólo el veto suspensivo á la Corona. En 1836 consignando que las Córtes del reino podian modificar uno á uno, todos los artículos de la Constitucion, incluso los que se refieren á la existencia de la monarquía.

Si la nacion se gobierna á si misma, puede dar á sus poderes la forma que crea mas justa. Y hoy conferir á una dinastía las funciones armónicas que decian los constituyentes en 1873, mañana á un dux, pasado á un presidente.

. . .

La izquierda dinástica, entendia que la forma monárquica era en España conveniente, que tenia una tradicion poderosa, que era principio de unidad en un pais dividido, y consideraba que como en 1869, la nacion soberana podia de nuevo consagrarla.

Pero de esta claridad de conceptos, ha pasado á las mas extrañas vaguedades.

En la contestacion al Mensaje consignaba timidamente la reforma constitucional, siempre compatible con los derechos de las altas instituciones, viniendo á coincidir con los doctrinarios en el concepto y hasta en las formas de servil respeto.

Cuando aun se creia en la posibilidad de la victoria de la izquierda, un periódico hablaba de que la monarquía era la «cédula mater» del Estado, ó lo que es lo mismo que la monarquia era anterior á la sociedad.

. . .

¿En qué quedamos? ¿Son dignas de un partido fuerte y convencido estas ambigüedades?

¿Es tolerable que cuando se intenta emprender tan alta como la que intentaba la izquierda, se recurra al medio de disimular ideas como si el profesarlas fuera en vez de honra, deshonor?

Los hábiles han vencido á lo que parece.

De seguro que en la reunion general, sufrirán el correctivo que merecen esos perturbadores de siempre, que hacen de la política un oficio, y de las ideas, medios de lograr, y de los partidos, auxiliares del logro.

(Progreso.)

— —

EL JUGADOR GARCIA.

—

Los periodicos han anunciado recientemente la entrada del famoso jugador aragonés Garcia en un convento de Trapenses. La noticia ha sido muy comentada en todos los circulos que frecuentó durante su vida aventurera el jugador afortunado, acerca del cual ha publicado cada periódico algunas anécdotas más ó ménos verosímiles.

En un viejo y empolvado folleto encontramos los siguientes detalles de la vida de este jugador, terror de los banqueros de Europa, que extractamos á nuestros lectores por considerarlos interesantes.

—

Jóven y favorecido de la fortuna y amante de los viajes, Garcia recorrió las diversas comarcas de Europa que frecuenta el mundo elegante. Visitó sucesivamente á Francia, Italia, Inglaterra y las orillas del Rhin. A la vista de esta série de palacios encantados donde se rinde culto al dios del azar, de esas expléndidas bolsas abiertas en ambas orillas del viejo rio histórico á la especulacion de los jugadores, se sintió irresistiblemente atraido por los encantos del juego.

Seguir á Garcia en esta série de excursiones á Alemania, de las cuales ha hablado toda la prensa europea; narrar todas las victorias que consiguió seria casi una epopeya. Garcia recorrió de triunfo en triunfo todas las bancas de Alemania; de Homburgo á Wiesbaden, de Wiesbaden á Baden, era su presencia en estas bancas una victoria continua. La banca de Homburgo, que por aquella época era la más pujante de Europa, modificó las bases de su institucion en obsequio á Garcia, elevando el maximum de las puestas de 12.000 á 60.000 francos. Este fué el comienzo de una lucha titánica entre la banca y Garcia, que respondió al desafío jugando cada vez el máximum de 60.000 francos.

Garcia realizó en algunos dias, contra la banca de Homburgo, un beneficio líquido de dos millones de francos. Jamás se habia conocido en la banca de Alemania un éxito tan rápido y completo. Por aquella época la quiebra de una banca era un fenómeno raro que, cuando más, se repetia un vez por año. Pues Garcia hizo saltar la banca de Homburgo, que era la más rica de Alemania, tres dias consecutivos.

Estos hechos produjeron gran emocion. Reunidos en Asamblea general los accionistas de la banca, acordaron con urgencia un aumento del capital.

Los banqueros y capitalistas de Francfort jugaban al alza y á la baja sobre estas acciones, que por la primera vez bajaron un 20 por 100 en un dia. M. Blanc, capitalista muy conocido y director gerente de la sociedad, ofreció varios millones, con los cuales se preparó la banca a sostener la lucha contra Garcia; lucha jigantesca que continuó por ambas partes con una perseverancia y un encarnizamiento sin ejemplo. Garcia jugaba con billetes del Banco de Francia de 12.000 francos, que monsieur Blanc habia pedido expresamente para facilitar los pagos. Las cantidades que se cruzaban en el dia asombraban á los mismos que no eran interesados.

Los salones del Kursaal se llenaban de millares de personas que iban de Paris, Lóndres y otras capitales para ver jugar á Garcia y admirar su sangre fria. En cuanto á los accionistas, la mayor parte banqueros, abandonaban sus despachos para presenciar las jugadas con la emocion consiguiente; emocion por otra parte justificada, porque la baja de las acciones se acentuaba cada vez más.

Es muy curiosa é instructiva la historia de los incidentes y peripecias de este combate con la banca, pero es muy largo. Citemos solamente un hecho.

Un dia la banca debia á Garcia gran número de jugadas, todas de 60.000 francos. De repente la fortuna dió un cambiazo, y despues de desquitarse la banca, perdió Garcia una suma de millones tan crecida, que estaba á punto de ser derrotado. De pronto se levanta Garcia y abandona los salones de juego; los accionistas no cabian en si de gozo, considerando ya vencido á su adversario; pero éste se dirigió á Francfort á pedir refuerzo por telégrafo.

Recibió de Paris 200.000 francos, con los cuales volvió, ya de noche, á la sala de juego.

A las once debian acabar las partidas, y á esta hora Garcia, no solamente habia recobrado lo que perdió, sino que ganaba 600.000 francos.

Al dia siguente fué Garcia á continuar su sitio á la banca desde muy temprano. A mediodia la banca saltó y los criados del Kursaal, de gran librea, marchaban detrás de Garcia llevando los sacos de oro que momentos antes pertenecian á la banca, y que ya eran de la legítima propiedad del temible jugador. Cuando salió Garcia de aquellos salones, una multitud asombrada que le seguia, le hizo una ovacion.

Mientras acontecian estos hechos en Homburgo, Wiesbaden celosa de su rival, y queriendo tener la animacion de esta villa, elevó tambien al máximum de sus *puestas*. Los periódicos anunciaban pomposamente que la banda de Wiesbaden no podia saltar y que pagaba todas las jugadas que se hicieran.

Esto era una especie de reto á Garcia y la provocacion no podia quedar sin respuesta.

Cuando ménos se le aguardaba, Garcia apareció en el Kursaal de Wiesbaden con capitales enormes, y en pocas horas hizo saltar la banca ganando en una sola seccion 500.000 francos. Esta noticia produjo un pánico horrible entre los accionistas, quienes censuraron vivamente á la administracion de la sociedad por haber modificado las condiciones de la banca para desafiar imprudentemente á tal enemigo.

A toda costa se quiso evitar una derrota segura, se habló con Garcia, se capituló y se firmó la paz con humillantes condiciones para la administracion.

Garcia estaba entonces en el apogeo de su reputacion y de su fortuna. Las mil lenguas de la prensa repetian su nombre en ambos mundos, pero ¡ay! por una ironia del destino, en estos momentos en que se le llamaba Garcia el invencible, es cuando debia sucumbir.

Su estrella se eclipsó en Baden. Se dirigió á esta villa en setiembre, la estacion más concurrida de aquella residencia. No tenia intencion de jugar allí. Las condiciones de la banca y la escasa importancia del máximum de las puestas lo tenia alejado del Kursal de la villa.

El duque de Morny se encontraba por aquella época en Baden, y ávido en emociones, quiso gozar el placer de ver saltar la Banca; suplicó el duque, y con él todas las personas que le acompañaban, á Garcia para que jugara.

Garcia se resistió durante algunas semanas, pero al fin cedió á las intancias del personaje.

Jugó... pero su vena estaba agotada. La fortuna, su diosa protectora, le habia abandonado, y perdió la sonrisa de sus lábios y los millones de su bolsa.

¡Así cayó Garcia! Baden fué su Waterloó.

— —

LOS INTERESES DEL EJERCITO.

—

LAS PERMUTAS.

Cuando la solucion inesperada de la crisis dejó de ser un secreto para los muchos que no estaban iniciados en su oculto proceso, apenas conocimos el nombre del general nombrado para el desempeño de la cartera de Guerra, no disimulamos, á la par que nuestra extrañeza, la mala impresion que nos causó la noticia. Desde el primer instante nos pareció que la entrada del general Quesada en el ministerio, era una decepcion para el Ejército, á quien el breve mando del general Lopez Dominguez habia hecho concebir algunas esperanzas de mejora. Alguien nos tachó de impacientes, nos acusó de descontentos y nos dijo que obrábamos por impresiones y sin datos seguros para ello; los hechos, con su fuerza incontrastable, dán, sin embargo, la razon á nuestros presentimientos.

¿Qué plan trae Quesada al ministerio de la Guerra? preguntábamos. Y respondíamos: Ninguno. Su politica será la inaccion; cuando salga de ella sólo será para destruir, nunca para edificar. Muchos dias han pasado desde entonces, y en todos ellos ha dictado el nuevo ministro una sola medida favorable á los intereses del ejército. Su indecision da claras pruebas de que anda torpemente en un terreno para él resbaladizo, y en que no se atreve á fijar el pié. Falto del conveniente estudio el desempeño de su cargo, aquí, donde tantas necesidades siente la institucion militar, no hace nada, nada proyecta, sobre nada emite una opinion concreta. Cuando más, deja en suspenso algunas medidas de su antecesor, atreviéndose tampoco á derogarlas, como si, no estando conforme con ellas, tampoco tuviera la conviccion de que no son provechosas. Fuera de esto, si alguna vez obra por inspiracion propia, siguiendo sus impulsos, manifiéstase tal como es, y tal como nosotros le presentamos á nnestros lectores en un articulo anterior: general del pasado, fijándose mucho en nimiedades y pequeñeces, y no pudiendo abarcar un plan general de reforma y reorganizacion. Ha prohibido las suscriciones de los militares para regalos á sus jefes; ha hecho que no sea obligatorio el abono á algunos periódicos oficiales que dan á luz las direcciones de las armas; ha aumentado las horas de oficina en el departamento de su cargo... Es siempre el mismo general que, ocupado en pasar revistas de tacones á los soldados, no advierte que se le subleva un regimiento.

***

Y, sin embargo, á pesar de que esto detiene la marcha del ejército en su evolucion progresiva, tales ideas tiene el general Quesada, que es cosa de pedir á Dios que no salga nunca de esas nimiedades, por la razon de que, muchas veces, es preferible hacer alto á retroceder. Por su misma insignificancia, las disposiciones que hemos apuntado son inofensivas. Pero el ministro, no contento con justificar la primera parte de nuestra prevision, justifica tambien y plenamente la segunda, es decir, puesto á dictar alguna medida, la dirige contra el bienestar de sus subordinados.

Los periódicos anuncian ayer su nueva disposicion, en virtud de la cual establecerá limitaciones á las permutas y cambios de destino de los jefes y oficiales del ejército.

A nadie se ocultan los perjuicios que con esto se irroga á los militares. Las razones que abonan la concesion de permutas son tantas, y tan pocas en cambio las que en contra se pueden oponer, que no habrá nadie que llamado á decidir dejara de votar en su favor. Parece lógico, parece natural que cuando las necesidades del servicio no se resienten por ello, se atienda algo á la comodidad y á los intereses particulares del oficial. Que ya no es el ejército la máquina ciega, el miembro aparte de la sociedad, como se le consideraba hace algunos años.

Mesquinos los sueldos, abundantes las necesidades, justo es que el oficial trate de vivir allí donde la vida se le presente en

mejores condiciones, y acceder á su deseo no puede ser más equitativo. Si ese oficial vive con más economía en un punto donde habitan sus padres, por ejemplo, y allí hay puestos que si no desempeña él ha de desempeñarlos otro de su misma graduacion y qué quizá se halle en ellos á disgusto, ¿por qué obligar á que los dos miren el servicio como una obligacion penosa? ¿Por qué no acceder en cuanto sea posible á una pretencion que tan á poca costa asegura su bienestar?

Hay ocasiones en que intereses de familia hacen desear á un oficial el traslado á un punto distante, y otras en que, por el contrario, le hacen temer un largo viaje; en que una cuestion particular con un jefe ó con un inferior pueden inclinarle á servir en otro cuerpo, en distinta localidad; si esto puede llevarse a cabo sin que el interés del ejército—que debe estar sobre todo—se menoscabe, ¿qué defensa puede tener la última disposicion del general Quesada? ¿Cuáles son los motivos poderosos en que la apoya?

Ninguno seguramente, dentro de la buena doctrina militar. Por el contrario, el ideal que debe constantemente perseguirse es la localizacion de los cuerpos, y una ámplia concesion en las permutas. El dia que esto se consiga, los oficiales gozarán una comodidad de que hoy no disfrutan, y que les proporcionará el Estado, sin aumentar en una sola peseta su presupuesto de gastos.

* * *

Pero si en los principios militares no existe razon que sirva de fundamento á esa sinrazon que quiere llevar á cabo el general Quesada, tiene una muy poderosa en la política, para los gobiernos que, como el conservador, piden á la corona la confianza que el país les niega, y esa razon es el miedo.

¿El miedo á qué? A esos fantasmas que solo ven los doctrinarios, y que les obligan á proclamar dentro del ejército la ley marcial que suspende la ordenanza y la sustituye con el expediente gubernativo; que les hacen dividir al pais en legal è ilegal y á los militares en sospechosos y no sospechosos; que les mueven á establecer el espionaje dentro de las compañias y de los cuartos de banderas, y á enaltecer como virtudes la delacion cobarde y el asesinato por la espalda.

Esos mismos fantasmas que turban su sueño y dán pesadillas de represion y tirania, ya que no las dotes de mando, que es lo que en realidad necesitaban, les hacen ver tambien, entre los imaginarios peligros que pretenden evitar, uno muy grande en esos cambios de destino cuya explicacion dán las condiciones particulares y no las ideas politicas de aquellos que lo solicitan. Que los mismos que tanto alardean de buen deseo en el empeño de apartar al ejército de la politica, son los más obstinados en llevar á él sus preocupaciones, sus desconfianzas, su ley de castas tan abusiva como absurda.

Y á ese miedo que sienten cuando alardean de valor, á ese miedo que nada, segun ellos, justifica, son sacrificados los intereses de muchos oficiales, para quienes el desempeño de la obligacion, que podia ser tan grato, se convierte en una carga pesadísima.

¡Desgraciados los gobiernos que tan poca fé tienen en los cimientos sobre que asientan su poder, poseidos, como algunos locos infelices, del delirio de las persecuciones que en todas partes les presenta temibles y poderosos enemigos, pero más desgraciados todavia los que sujetos á la férula de esos locos tienen que soportar pacientemente sus maniáticas, sus inexplicables ocurrencias!

* * *

Tenemos, pues, que como suponiamos, los intereses del Ejército parecen estar reñidos con el general Quesada, segun andan de apartados y desunidos; que las ilusiones que hizo concebir Lopez Dominguez, se desvanecen dejando á la vista realidades siniestras. ¿A dónde se quiere ir por ese camino? ¿Qué se pretende con esa política opuesta á la que debe seguir el Ministerio de la Guerra, política de recelos y desconfianzas que hace á todos los oficiales victimas de un terror que no tiene razon de ser?

El ejército—lo hemos dicho, y además lo hemos probado—ha sentido una cruel decepcion con la salida de Guerra del general Lopez Dominguez. ¿Se pretende curar esa decepcion con arbitrariedades abusivas? ¿Se quiere dominarlo todo por la fuerza, y nada por la simpatía? ¿Se quiere subyugar y no atraer?...

Pues entonces, á nadie se culpe de lo que pueda resultar de este plan tan descabellado.

(Progreso.)

ECOS POLÍTICOS.

El Progreso empieza á pensar, que las arbitrariedades de este gobierno traerán al fin, como hecho necesario, la coalicion de todos los partidos liberales.

Con tal espíritu, el periòdico demócrata hace justicia á las condiciones personales del señor Sagasta, y reconoce lo natural y lògico de las condiciones ante los desmanes del poder.

Esta actitud de *El Progreso* debe haber causado su efecto en aquellos izquierdistas que vienen mostrándose harto benèvolos con los conservadores.

Por si todavía le es dable parar el golpe, *El Diario Español*, con su diligencia acostumbrada, sale al encuentro de *El Progreso* y le dice que los izquierdistas irán á las elecciones can aquellos elementos que puedan reunir, sin pactos ni inteligencias con hombres de opiniones distintas de las suyas.»

Tal solicitud de *El Diario Español* por el aislamiento de los izquierdistas en las elecciones, es para alarmar á cualquiera.

Y para que los liberales mediten sériamente sobre eso de la coalicion, recordando lo que dice el Eclesiastés.

«Como los peces que son presos en la mala red y como las aves que se prenden en el lazo, así son enlazados los hijos de los hombres en el tiempo malo, cuando cae de repente sobre ellos.»

Y lo que es este tiempo no puede ser peor, ni podria haber caido mas de repente sobre los liberales.

De un periódico de Madrid copiamos:

«Se dijo que se pensaba elevar una exposicion al rey, firmada por todos los que deseen salvar la libertad, y, por lo tanto, realizar la union de todos los liberales, así como que el marqués de Muros inaugurará en breve en su casa los *tés* politicos, con objeto de que el tacto de codos sea mas frecuente y el cambio de impresiones mas constante.

La madeja enredada, comienza á desenredarse para los liberales, y á hacerse nudos para los conservadores. De aqui que el disgusto cunda en las filas ministeriales, y que se comience á sospechar que pueda ser cierto que el Sr. Cánovas no obtenga el decreto de disolucion.

Pero aún hay mas: el Sr. Montero Rios ha celebrado una larga è importante conferencia con el señor duque de la Torre, en la cual ha significado el disgusto con que ha visto las tendencias iniciadas en la reunion del jueves.

* * *

No hay medio de apaciguar al general Quesada. S. E. está hecho un basilisco, porque las cosas le salen al revés, y sobre todo porque su espada es impotente contra la prensa, y ésta un dia tras otro vá sacando á relucir cosas que molestan al señor ministro de la Guerra. Por lo de las firmas no recogidas, ya no hay disgusto. D. Antonio ha contado como se rebajò el haber á los soldados en la otra etapa conservadora, con lo cual quedó convencido el general de que mandando D. Antonio, su voluntad es ley mas tarde ó mas temprano; pero esto no fué mas que un paliativo de escasa duracion: el general está viendo unas cosas, y oyendo otras, tanto de palabra, como por escrito, teléfono y telégrafo, que le hacen comprender la imposibilidad en que se encuentra de poder seguir en el palacio de Buenavista.

* * *

Por otra parte, el Sr. Pidal no oculta su enojo por la falta de cumplimiento de ciertas promesas, entre las cuales está la rehabilitacion de los jefes y oficiales del depósito de Ávila, así como por la sonrisa que se escapó en el último Consejo, cuando hubo de tratar de la lámpara para la Virgen de las Mercedes. La sonrisa se la han explicado diciendo, que al pronunciar la palabra *lámpara*, todos se acordaron del cuento de «Las mil y una noche», por haber uno que se titula «La lámpara maravillosa.»

Pero el remedio parece que ha sido peor que la enfermedad, que S. S. se ha irritado por ver como entre personas sérias se confunde lo profano con lo religioso.

Para tranquilizarlo, D. Antonio le ofreció presentarlo como académico de número en la Academia de la Historia, y le ha cumplido la palabra.»

A propósito de banquetes politicos dice el *Diario de Barcelona*:

¿Quién ignora la historia de los banquetes políticos democráticos y demagógicos? Y para no hablar de otros ¿han podido olvidarse en Francia aquellos y célebres de los Campos Eliseos de Paris, preludio y proemio inmediato de la estrepitosa caida del rey Luis Felipe, á pesar de su bondad encomiada y de su proverbial prudencia? ¿ni se ha podido olvidar en España aquel otro del Prado de Madrid, organizado por el tribuno Olózaga y el caudillo Prim, en que este segundo emplazò á los gobiernos y á las instituciones y al órden público para *dos años y un dia*, plazo que se vió atendido, con la insurreccion de Aranjuez y Ocaña primero en enero de 1866, y con la mas récia del cuartel de San Gil en Madrid en junio del mismo año, para venir al cabo en tierra con la dinastia y la monarquia, y la paz, y la seguridad, y la Hacienda y el honor nacional, en la revolucion de setiembre de 1868, que durò los seis años siguientes?»

¡Hombre, vaya unos recuerdos! ¿Le parecen oportunos á *La Dinastía*?

¡Cuando decimos que el *Diario* envejece y se entumece...!.

El corresponsal *A.* del *Diario de Barcelona* refiriéndose á las visitas que recibió don Emilio Castelar el once de febrero, dice:

«Por mi parte he ido durante una hora al boulevard Serrano, donde el primero tiene su domicilio, y no he visto por alli mas gente que de ordinario; pero á fuer de cronista, debo decir que en contra de lo que esta circunstancia indica, me dicen á la hora en qué escribo, que se han reunido mas de catorce mil tarjetas en casa del orador demócrata.

Muchas me parecen, y me inclino á creer que la imaginacion ha engrosado la cifra en grandes proporciones.

Por lo demás, suponiendo que sean tantas como dicen los que conmemoran como gloriosa la fecha de hoy, esto no es sino una prueba mas de la locura humana, porque no es posible que ningun hombre sensato recuerde sin horror aquellos diez meses y medio del año 1873, que fueron la agonia de la patria desgarrada por cantonales y carlistas, y cubierta de incendios y de sangre.»

¡Muchas tarjetas son catorce mil, pero.... ahi verán ustedes!

¡Oh locura humana que desconoce los inmensos beneficios del paternal gobierno canovista!

Y Pidal, el émulo de Castelar segun el *Diario* ¿cuantas tarjetas recibió el dia de su nombramiento de ministro?

Recibiria mas *tejas* que *tarjetas*.

Del *Diario de Barcelona*, tomamos el siguiente telegrama:

«Paris 12, á las 11'33 noche.—El emprèstito se ha cubierto en su totalidad en Paris y en provincias se ha cubierto dos ó tres veces.»

Véan ustedes con cuanta razon viene asegurando el *Diario* hace catorce años que la República francesa está herida de muerte. Si alli no hay òrden, si aquello es una demagogia desenfrenada, si los banqueros y las personas pudientes están atemorizadas ante los esceses del populacho. ¿Quién puede tener confianza, ni prestar dinero á un gobierno republicano, de descamisados?

Refiere un periódico, y otro conservador lo repite, que en una conferencia casual celebrada entre el Sr. Lopez Dominguez y un distinguido periodista hizo el primero la afirmacion siguiente:

«No hay motivo fundado todavia para decir que exiate incompatibilidad entre la democracia y la monarquía actual.»

¿Todavía? Se conoce que el generel concede ya un último plazo.

Allá veremos qué adverbio emplea despues de hechas las elecciones.

«La guerra á la candidatura Castelar.»

Asi se titula el primer editorial de «El Dia» periódico independiente, si los hay, y muy poco amigo de los demócratas.

Cortemos algunos párrafos:

«Cuenta el partido posibilista en Huesca con grandes fuerzas que, hábilmente dirigidas, han logrado en los últimos años completa victoria en toda clase de elecciones.

Pues á destruir estas fuerzas ha encaminado desde el primer instante sus actos la autoridad superior de la provincia. Comenzó por pedir la dimision á los ayuntamientos posibilistas, los cuales, como se resistieran desde luego y abiertamente los deseos del gobernador, oyeron anuncios de futuras desdichas, muy pronto convertidos en triste realidad.

El ayuntamiento de la capital fué multado en «trece mil reales» por no haber rendido las cuentas del Pòsito desde 1869, cuando de las actas municipales resulta que dichas cuentas han sido aprobadas anualmente y remitidas á la Diputacion provincial; y resulta mas; que el Pósito tenia en 1870 trece mil fanegas de trigo y hoy tiene veinte mil. No bastaba esta medida injustificable; á los pocos dias, nueva multa de mil reales del gobernador al alcalde interino, porque el dueño de una casa en construccion no habia encedido el farolillo que las ordenanzas municipales previenen, como si no fuera de la exclusiva competencia de la autoridad municipal lo referente al cumplimiento de las ordenanzas.

¿A qué cantinuar? Estos hechos revelan por si solos el propósito firme del gobierno de que no venga el señor Castelar al futuro Congreso. ¿Es qué molesta la presencia del Sr. Castelar en las Cámaras, y se prefiere verle en Paris ò en Ginebra, dirigiendo con su palabra, oida dentro y fuera de España, la propaganda revolucionaria?

No se concibe tanta ceguera. El señor Castelar, defendiendo cómo ha defendído hasta aquí la politica de legalidad á toda costa, calma las pasiones de la democracia y presta grandisimo servicio á la patria del señor Castelar, revolucionario, será formidable instrumento de destruccion. ¡Y un gobierno que se llama conservador prefiere lo segundo á lo primero!»

Ahi verá «El Dia.»

A quien agradecemos la buena voluntad; pero al mismo tiempo rogamos que no insista, pues dirán si no los conservadores que presenta por cuenta agena solícitos memoriales.

Harto tienen con el trabajo de criar é inventar correligionarios en Huesca donde haste la fecha no se conoce ni uno.

Los periódicos de la izquierda toman por lo serio es cambio de nombre de su partido al que llaman «liberal reformista.»

En cambio, hay diario fusionista que asegura que su partido es el verdadero partido «liberal monárquico.

Pues no hay mas que hablar. Con estas afirmaciones se salvan todas las dificultades. Y se repie aquello de

El cura de Alcañices
á la nariz llama «las narices,»
Y el cura de Alcañiz
llamaba á las narices «la nariz.»
El cura de Alcañiz y el de Alcañices.
Y asi vivian felices

Dice *El Liberal*:

«Se habló ayer mucho, entre los politicos, del pensamiento de reunir á los senadores y diputados izquierdistas y fusionistas bajo la presidencia los primeros del duque de la Torre y los segundos presididos por el señor Sagasta. Esta reunion tendrá por objeto tomar enérgicas resoluciones para crear un vacío alrededor del gobierno en el caso de que los altos poderes del Estado no atendieran las reclamaciones que solemnemente se formularían.

Como se vé, la idea es atrevida, y sus principales mantenedores son los fusionistas, que, al parecer son los más agraviados. Esto es una reproduccion de la famosa protesta de la mayoria del Congreso, que fué á entregar á la reina el duque de la Torre en los primeros dias de 1867 y que le valió un viaje al castillo de Bellver.»

A ver si volveremos á ver por Mallorca al Sr. Duque de la Torre. Casi, casi nos alegrariamos.

En algunos circulos se ha dicho que hay motivos fundados para creer que á la ex-izquierda le ha salido como á los conservadores les salió un *centro*, y como

á los constitucionales una *izquierda*, algo que entorpece la marcha regular de las cosas, y que desvió al partido de la actitud que tan simpático lo hizo á los ojos de los demócratas. Asimismo hemos oido, que con objeto de verificar un deslinde de campos, muy en breve tendrá lugar otra reunion más ámplia que la última, esto es, más en armonía con las ideas democráticas, y en la que por lo tanto tendrán acceso la mayor parte de los hombres afiliados á la agrupacion hoy innominada de que venimos hablando, y á la cual algunos bautizan ya con el nombre de *liberal reformista*, y otros de *democrática constitucional*.

LA OPINION.

PALMA 22 DE FEBRERO DE 1884.

SOCIEDAD DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

Socios suscritores.

Nombres.	Pesetas.
Suma anterior . . .	4000
D. Jaime Villalonga y Fortuñy.	20
Sra. D.ª Magdalena Villalonga de Truyols	18
Sra. D.ª Leonor Fuster de Coll.	18
Sra. D.ª Eduarda Tormo de Alonso-Gasco	18
D. Jaime Fiol.	18
D. Emilio Gonzalez Cepeda (Médico)	18
Sra. D.ª Manuela Recio de Fuster.	18
D. Pedro Ripoll	20
D. Luis Gelabert.	18
D. Emilio Cortés.	18
Sra. Vizcondesa de Baroncelli de Jaron.	18
D. Salvador Bordoy. . . .	18
La Sociedad Colectiva L. Planas y C.ª	20
D. José Aguiló.	18
D. Jaime Bonet y Coll. . .	18
Sra D.ª Mercedes Moreno y Ferrer de Son Jordi. . . .	18
D. José Montis Allende Salazar.	18
D. Gabriel Oliver y Bataller. .	18
D. Antonio Coll y Tort. . .	24
D. Juan Bosch y Sorá . . .	18
D. Bernardo Cervera y Porcel.	18
D. Miguel Bonet y Garcias. .	18
D. Bartolomè Abraham y Sorá.	18
D. Antonio Pujol y Pujol . .	18
D. Juan Vidal y Deyá. . .	20
D. Juan Puig y Marcel. . .	18
D. José Burghart.	18
Sra. D.ª Mercedes Wallir de Wallir	18
D. Joaquin Fiol y Bauzá. . .	18
Sra. D.ª Maria del Pilar Villalonga.	18
Suma total de suscrición.	4554

Segun hemos tenido ocasión de ver, la Alcaldia ha repartido estos últimos dias gran número de *ceses* á los Alcaldes de barrio, nombrando otros nuevos.

Hemos recibido la memoria leida en la Junta general ordinaria celebrada por la Sociedad de Seguros contra incendios *La Balear* el dia primero del corriente.

Han cesado en Manacor, con harto sentimiento de su público, las representaciones líricas que se celebraban en el Teatro Femenías.

Parece que el Excmo. Sr. D. Joaquin Rodriguez Espina, de cuyo mando militar guardan grato recuerdo los habitantes de estas islas, ha sido nombrado para la Capitania militar de Navarra.

A pesar de las dificultades que ofrece la explanación de la calle de S. Miguel, para afirmar el nuevo empedrado, á causa de las acequias y cañerias que ha sido preciso destruir y reponer, adelantan sin embargo las obras cuanto es posible y necesario para que pueda estar concluido en el plazo más breve.

La guardia municipal detuvo ayer tarde en el Borne y condujo á la prevención en Capuchinos, á dos enmascarados que formando parte de una estudiantina promovieron un alboroto en un establecimiento público, situado no lejos de aquel paseo.

Junto al puente de madera de Santa Catalina, en la parte del mar, ha quedado un charco cenagoso, consecuencia de la última avenida de la Riera, cuyas aguas empiezan á presentar sintomas de descomposición, circunstancia que se agrava, además, porque muchas mujeres del arrabal de aquel nombre acuden al indicado sitio para lavar la ropa, dejando en el pequeño lago resíduos que contribuirán en breve á formar de él un verdadero foco infeccioso.

Con el fin de evitar que llegue á convertirse en tal, juzgamos que sería oportuno se impidiese lavar la ropa en él, por de pronto, y se mandase rellenar con tierra para hacerlo desaparecer completamente, lo cual ni es costoso ni dificil.

Ayer tarde el paseo del Borne estuvo sumamente concurrido por toda clase de gentes, ansiosas de ver las *máscaras* que en semejante dia suelen presentarse en él.

Estas, sin embargo, fueron pocas y mal pergeñadas, si hacemos excepciòn de algunas docenas de infantes de ambos sexos que lucían disfraces vistosos y variados, algunos de ellos de muy buen gusto.

La costumbre de disfrazarse los pollos para dar broma á las señoras, que estuvo en boga algunos años tiempo atrás, ha desaparecido completamente merced á los abusos que ya se venian cometiendo.

Semejante desaparición obedece, no obstante, á un principio de lógica. Si ya el mundo en todos tiempos es una mascarada ¿á qué remedarla en tiempo de Carnaval?

Dicesenos que las lluvias recientemente caidas, aunque escasas en cantidad, han sido, sin embargo, de algun provecho á las sementeras; pues los campos conservaban en el sub-suelo, mucha parte de la humedad que les proporcionaron los aguaceros de Diciembre, siendo solo la parte encimera de ellos la que empezaba á sufrir los efectos de la sequía.

A pesar de esto, si el temporal no continúa favoreciendo, es de temer sufran los sembrados, especialmente los trigos y legumbres, perjuicios de consideración.

En cuanto al arbolado, solamente los almendros han abierto hasta ahora la flor, habiéndose efectuado esta circunstancia en condiciones ventajosas, á causa de la benignidad de la temperatura reinante.

Queda, sin embargo, el fruto en su estado más crítico, habiendo que temer á las heladas que en este tiempo son posibles y áun probables.

En todo el dia de ayer recorrieron las calles de esta población varias estudiantinas, sacando buenos cuartos de la gente aficionada á la bulla y al jolgorio.

Es de presumir que en los tres dias de Carnaval pròximos reiteren la dosis de *música clásica* con que ayer regalaron los oidos de este vecindario.

Se prosiguen eficazmente las gestiones por los vecinos del barrio de Santa Catalina y otros del interior de esta ciudad, con el objeto de obtener la concesiòn de que, en el desgraciado caso de tener que ejecutarse una sentencia de muerte, no sea en la explanada que separa aquel caserío del recinto de esta ciudad.

Reiteramos nuestras súplicas en favor de esta idea que hacemos nuestra en todas sus partes.

La playa que existe en frente de la Lonja vuelve á estar casi completamente obstruida por las yerbas marinas.

Conviene, pues, antes de que se presente la época calurosa, que se procure tener limpia aquella parte de nuestro puerto.

Nuestro querido amigo particular Don Enrique Fajarnès al despedirse de nosotros por haber cesado en el Cargo de Administrador de correos, nos manifiesta su gratitud hácia la prensa por la noble imparcialidad con que ha tratado los asuntos de su jurisdicción. Como pensamos ocuparnos en otra ocasion de los esfuerzos con que el señor Fajarnés ha querido realizar proyectos convenientes en alto modo á esta provincia, únicamente seremos eco hoy, de las simpatias que deja entre cuantos han tenido ocasion de tratarle oficial ó privadamente.

Prometemos á nuestros lectores una revista detallada de la espléndida fiesta con que anoche la sociedad *Circulo Mallorquin* inauguró el salon últimamente decorado.

Copiamos del *Diario*:

«Se ha recibido la ejecutoria de la causa contra Ramon Castañer. Todas cuantas gestiones se han practicado para librarle de las manos del verdugo han sido infructuosas, por lo tanto será ejecutado. El acto tendrá lugar en el foso de la muralla inmediato á la puerta de Jesus.»

En la Secretaria de nuestro Ayuntamiento está de manifiesto el espediente para la construcoion de un nuevo cementerio, en terrenos del Pla de San Jordi.

Tambien está de manifiesto el proyecto de reforma de alineacion de la calle de la Galera.

Durante la tercera decena del mes de Enero el Juzgado de la Catedral registró 31 nacimientos y 23 defunciones.

El periódico oficial publica ayer el estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Manacor durante el mes de Enero último.

Por concurso de ascenso deben ser provistas en esta provincia, las escuelas elementales de niños de Ariañy (Petra) y Salinas (Santañy) y la elemental de niñas de Ibiza.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria leida á la Junta general de la Sociedad *Centro Farmacéutico*, el dia 31 de Enero. Agradecemos la atencion.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pùblica sobre una misión filològica á Mallorca por Alfredo Morel-Fàtio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 22 de Febrero de 1884

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, titulada:

AIDA.

Entrada general 1'50 pesetas.—Al paraiso 1'00.

A las 7 en punto.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 12'45 t.

(Recibido á la 1'24 t.)

Los premios mayores en la extracción de la lotería de hoy ha correspondido al número 9.637, despachado en Barcelona; al 11.327, en Madrid; al 13.947, en Sevilla; y al 25.265, en la Coruña.

Ningun premio importante en Baleares.

Madrid 21 á las 5 t.

Prohibidose la asamblea de federales.

Gestiónase la reunión de los fusionistas.

El general Gordon ha autorizado la esclavitud; los ingleses están disgustadísimos.

4 p% interior: 62'20.

Madrid 21 á las 7'30 n.

El periódico «La Iberia» publica una circular del señor Sagasta hablando de abusos electorales; espérase una reunión para tratar de la protesta.

Temporales y naufragios en el Atlántico.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 20.

4 p% interior, contado, 62'20.

Id. id. fin corriente, 62'25.

Id. id. próximo, 62'55.

4 p% amortizable, 74'30.

Empréstito de Cuba, 94'10.

Banco de España, 263'00.

Paris 4 p% interior contado, 60'20

Palma 4 por ciento, 62'20.

Barcelona 4 por ciento, 62'30.

Coloniales 56'25.

Nortes, 114'25.

Alicantes, 90'00.

Orenses, 28'25.

Directos, 24'25.

Lóndres, 60'06.

Francias, 74'00.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, *San Pedro Nolasco, 7.*

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudi..al y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiqu. la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profes. Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

LEGIA FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios químicos de distintas Universidades y adoptada por la Benificencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

1.° Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.

2.° Desaparicion de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era preciso recurrir á los polvos de gas, que además de destrozar la ropa, son perjudiciales á la salud.

3.° Economia total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.

4.° Economia de carbon ú otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una á dos horas en vez de seis á ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

Tambien encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios precios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivistas de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50	kilos	pesetas.	37'50.
25	id.	»	20'00.
1	id.	»	0'90.

51

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima sávia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la denticion, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinviller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tísis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion. 116

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa*, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y Amérisa.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 26

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasageros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les subministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasageros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España careciamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teniamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.